

**ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES**

*Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.*

<b>1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>
NEO CONSULTING S.A.C.

<b>2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO</b>
Adenda 01 Contrato N° 022-2022

<b>3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO</b>
CONSULTORÍA PARA FORMULACIÓN DE PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE COFIDE

<b>4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)</b>
S/. 238,000.00 (doscientos treinta y ocho mil con 00/100 Soles)
Etapa 2-Pago 2/4

<b>5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES</b>
Fecha de entregable 22/12/2022

<b>6. ENTREGABLES</b>
-----------------------

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

No Aplica

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

No Aplica

<b>7. DETALLAR ENTREGABLES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Documento con la identificación de los principales puntos de dolor actualizado</li> <li>•Documento de diagnóstico e hipótesis iniciales actualizado</li> <li>•Documento con los desafíos de Gobierno Digital para COFIDE con enfoque interno y de cara al cliente y ciudadano</li> <li>•Documento con el Mapa Estratégico de Gobierno y Transformación Digital para COFIDE que incluye: objetivos, métricas e indicadores</li> <li>•Acta de Aceptación de la Etapa 2 firmada</li> </ul>

<b>8. PENALIDAD</b>
---------------------

Sí

No

Motivo

<b>9. OBSERVACIONES</b>
Ampliación de plazos según adenda 01

<b>10. CONFORMIDAD</b>
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168°
del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de
Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación.

11.Firma

\_\_\_\_\_  
Gerente/SubGerente

12.Fecha de firma

Fecha: 29/12/2022

**IMPORTANTE:**

*De acuerdo con lo establecido en el artículo 173° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.*